



Expediente: 4497/22

Carátula: SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD C/ OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE SEGURIDAD COMERCIAL INDUSTRIAL E

INVESTIGACIONES PRIVADAS S/ APREMIOS

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II

Tipo Actuación: **DECRETO** Fecha Depósito: **25/05/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE SEGURIDAD COMERCIAL INDUSTRIAL E INVESTIGACIONES PRIVADAS, -

DEMANDADO

20235195985 - MOSQUEIRA, CONRADO-POR DERECHO PROPIO 20266477776 - SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado de Cobros y Apremios II

ACTUACIONES Nº: 4497/22



H106022293283

JUICIO: SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD c/ OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE SEGURIDAD COMERCIAL INDUSTRIAL E INVESTIGACIONES PRIVADAS s/ APREMIOS

San Miguel de Tucumán, 24 de mayo de 2024.- I) Agréguese y téngase presente la conformidad manifiesta. II) Advirtiendo la proveyente que existen fondos pertenecientes a capital depositados en autos, y a fin de evitar que se produzcan inmovilizaciones innecesarias, líbrese oficio al Banco Macro SA (Suc. Tribunales) a fin de transferir en concepto de capital, la suma de \$1.788.501,43 depositados en la cuenta N° 562209555202190, CBU N° 2850622350095552021905 a la orden de este Juzgado, a la cuenta N° 360000200974361, CBU N° 2850600130002009743619 deposito judicial perteneciente a SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD - CUIT N° 30-69182284-9 que posee en el BANCO MACRO S.A..- CPM FDO: DRA. ADRIANA ELIZABETH BERNI - JUEZ DE COBROS Y AP. II NOM.

Actuación firmada en fecha 24/05/2024

Certificado digital:

CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.